



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X			
Diseño de Imagen Institucional (02)									
DESCRIPCIÓN:									
<p>Consiste en atender de manera eficaz y eficiente a las unidades administrativas del gobierno municipal en las solicitudes de diseños y productos de comunicación: guiones, audios, videos, lonas, bardas e impresos.</p>									
FUNDAMENTO LEGAL:		<p>Artículo 33, fracción VII. inciso b del Bando Municipal 2020. Artículo 49, fracciones IV, V y VII del Reglamento Orgánico Municipal de Zinacantepec. Párrafos segundo, quinto y sexto de las funciones del Apartado 1.0.4. Coordinación de Comunicación Social del Manual General de Organización de la Administración Pública Municipal de Zinacantepec 2019-2021. Párrafos séptimo, octavo y noveno de las funciones de la Coordinación de Comunicación Social del Manual Específico de la Organización de la Coordinación de Comunicación Social del Ayuntamiento de Zinacantepec, México 2019-2021.</p>							
DOCUMENTO A OBTENER:		Ninguno		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	No aplica				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando las unidades administrativas del ayuntamiento solicitan el diseño o un producto de comunicación, para difundir alguna (s) acciones.						
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.				
PERSONAS FÍSICAS									
No aplica			No aplica	No aplica	No aplica				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
No aplica			No aplica	No aplica	No aplica				
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
No aplica			No aplica	No aplica	No aplica				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		No aplica		TIEMPO DE RESPUESTA:	Tiempo promedio de 5 a 7 días				
COSTO:		\$ No aplica		Fundamento Jurídico No aplica					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	NA	TARJETA DE CRÉDITO	NA	TARJETA DE DÉBITO	NA	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NA
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE		El tiempo de respuesta dependerá del tiempo en que se remita la solicitud y que la unidad administrativa solicitante proporcione información completa para el desarrollo del producto de diseño , así como a la carga de trabajo de la coordinación de comunicación social.							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Coordinación de Comunicación Social				Coordinación de Comunicación Social			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Daniel Almazán Mora			
DOMICILIO:	CALLE:	Jardín Constitución		NO. INT. Y EXT.:	101		
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Zinacantepec			
C.P.:	51350	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	09:00 a 18:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NA	722 190 46 27		NA	No aplica	comunicación.social@zinacantepec.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica		NO. INT. Y EXT.:	No aplica		
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica			
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NA	No aplica		NA	No aplica	No aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuáles son los diseños y productos de comunicación que se elaboran en la Coordinación de Comunicación Social?						
RESPUESTA:	Aplicaciones de diseño para lonas, flyer, bardas, banner, entre otros; así como la elaboración guiones para audio o spots y edición de material de audio y video.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Por qué las unidades administrativas deben solicitar a la coordinación de comunicación social el diseño y productos de comunicación?						
RESPUESTA:	Porque la coordinación de comunicación es el área encargada de supervisar y verificar que los diseños y productos de comunicación cumplan los criterios de imagen establecidos.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Por qué los diseños y productos de comunicación deben cumplir con los criterios de imagen establecidos?						
RESPUESTA:	Para fortalecer la imagen institucional del gobierno municipal de Zinacantepec.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ: <u>Alejandro Sánchez Morales</u> NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO: <u>Daniel Almazán Mora</u> NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <u>24/Febrero/2021.</u>
---	---	--